KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Exp. Nº 313.149

Asunción, 10 de Mayo del 2017

DC/N° 92/2017

Señor:
Abog. **SANTIAGO JURE**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado **"Adquisición de Cartuchos de Tintas y Tóner"**, bajo la modalidad de Contratación Directa N° 07/2017, con ID N° 326.523 individualizado en el Expediente N° 307.541 del 21 de Marzo de 2017.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicadas las firmas:

"**MICROTEK INFORMATICA & COMPUTACION**", por la suma de Gs. 15.626.500 (Guaraníes quince millones seiscientos veinte y seis mil quinientos), correspondientes a los Lotes 1 y 2.

**"DATA SYSTEMS S.A.E.C.A."**, por la suma de Gs. **18.792.986** (Guaraníes diez y ocho millones setecientos noventa y dos mil novecientos ochenta y seis), correspondiente al Lote 3.

"**ALTERNATIVA S.A.**", por la suma de Gs. **2.410.000** (Guaraníes dos millones cuatrocientos diez mil), correspondiente al Lote 4.

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. Contrataciones
Dir. de

**Graciela Santacruz**, Directora
**Dirección de Contrataciones**